



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Participación política de las mujeres 2014

Este material es propiedad de la Cámara de Diputados y los derechos de autora corresponden a la investigadora que elaboró el presente documento. Las opiniones expresadas en este documento reflejan el punto de vista de la investigadora, no necesariamente expresan el punto de vista del CEAMEG.

Contenido

Presentación	4
I. Congreso Federal	5
A. Diputados	5
B. Senadores	8
II. Congreso local.....	11
III. Presidentes y presidentas municipales 2014.....	13
IV. Participación política de las mujeres en el mundo	16
Conclusiones.....	18
Referencias	19

Cuadros

Cuadro 1 Porcentaje de mujeres en las Cámaras bajas de algunos países del mundo 16

Cuadro 2 Porcentaje de mujeres en las Cámaras altas de algunos países del mundo 17

Gráficas

Gráfica 1 Porcentaje de Diputados y Diputadas que componen la LXII legislatura (2014*) por grupo parlamentario	6
Gráfica 2 Porcentaje de Diputadas y Diputados por legislatura 1952 a 2015*	7
Gráfica 3 Porcentaje de Senadoras y Senadores que componen la LXII legislatura (2014*) por grupo parlamentario	9
Gráfica 4 Porcentaje de Senadoras y Senadores por legislatura 1964-2015.....	10
Gráfica 5 Distribución porcentual de las y los integrantes de los Congresos locales, 2014	12
Gráfica 6 Porcentaje de presidentes y presidentas municipales por entidad federativa, 2014*	13
Gráfica 7 Porcentaje de presidentas municipales a nivel nacional 1995 a 2014 ...	15

Presentación

El avance en la participación política de las mujeres en nuestro país, ha sido un proceso que se ha ido consolidando a través del tiempo, visibilizándose más a partir de la mitad del siglo xx¹. La relevancia de generar indicadores de género en el tema radica en que permite visibilizar las brechas, los avances y los retrocesos en la participación de mujeres en la toma de decisiones desde el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Judicial.

En este documento se presentan los indicadores de género que dan cuenta de la situación actual sobre la participación política de las mujeres en el país, así como por entidad federativa y de los municipios. Asimismo, se presenta un contexto de la situación en el mundo en cuanto a la participación de las mujeres en las cámaras bajas y altas de algunos países.

¹ **1954** El Congreso de la Unión: Aurora Jiménez de Palacios es la primera Diputada Federal. **1959** La Suprema Corte de Justicia de la Nación: Cristina Salmorán de Tamayo es la primera Ministra. **1964** El Congreso de la Unión: María Lavalle Urbina y Alicia Arrelano Tapia, son las primeras Senadoras. **1979** Una gubernatura de Estado: Griselda Álvarez Ponce de León en el Estado de Colima. **1981** Un ministerio o Secretaría de Estado: Rosa Luz Alegría, Secretaria de Turismo. **1998** La Cámara de Senadores: fue presidida por María de Los Ángeles Moreno. (Información obtenida de: IGA, 2013 <http://www.griseldaalvarez.org/>)

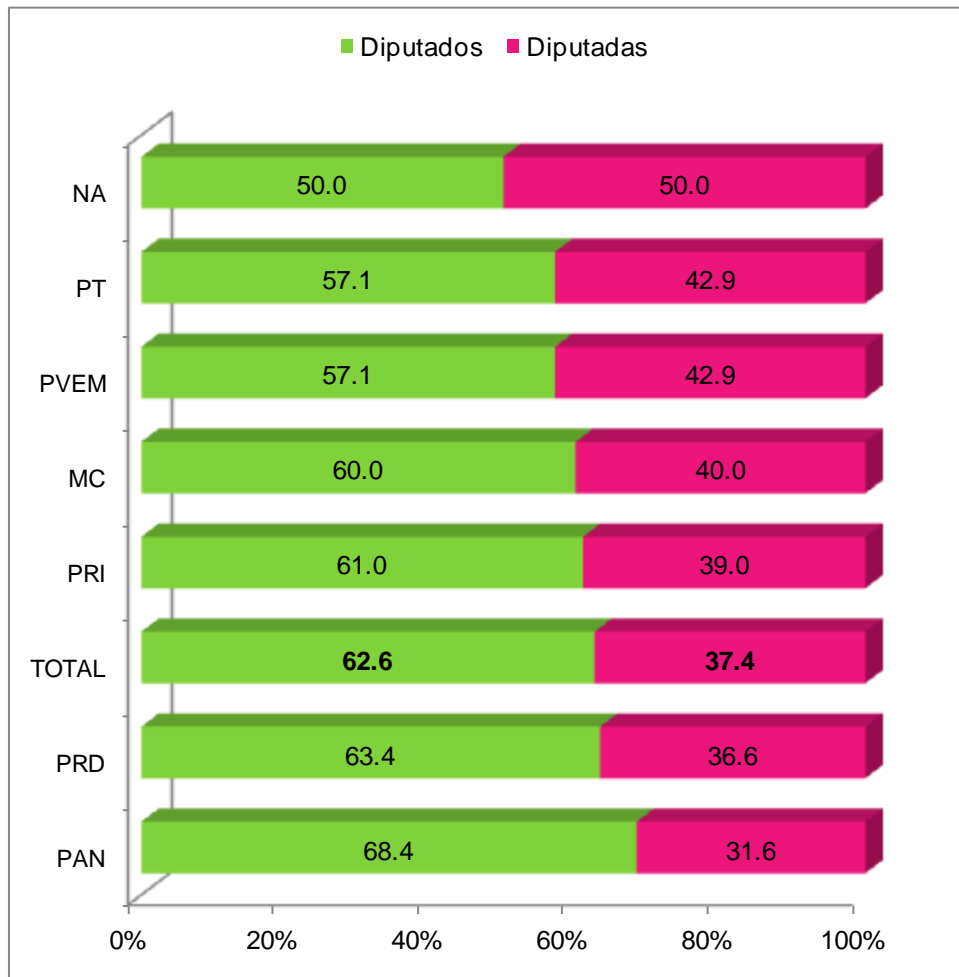
I. Congreso Federal

A. Diputados

En el año 2014, 37.4 por ciento de los 500 espacios para las y los diputados son ocupados por mujeres. En cada uno de los grupos parlamentarios de la Cámara se presenta una proporción de mujeres y hombres diferente. Por ejemplo, en el grupo parlamentario de Nueva Alianza (NA) se observa que existe el mismo número de mujeres y hombres diputados; pero se debe tener en cuenta que la fracción la componen 10 diputados y diputadas. Otro ejemplo es el 42.9 por ciento de mujeres de los 29 integrantes del PVEM.

Del grupo parlamentario del PRI 39 por ciento son mujeres y 61 hombres. En proporción similar se encuentran las y los integrantes del PRD y del Movimiento Ciudadano (36.6 % y 40%). El grupo parlamentario del PAN cuenta 31.6 por ciento de Diputadas y 68.4 por ciento de Diputados.

Gráfica 1 Porcentaje de Diputados y Diputadas que componen la LXII legislatura (2014*) por grupo parlamentario

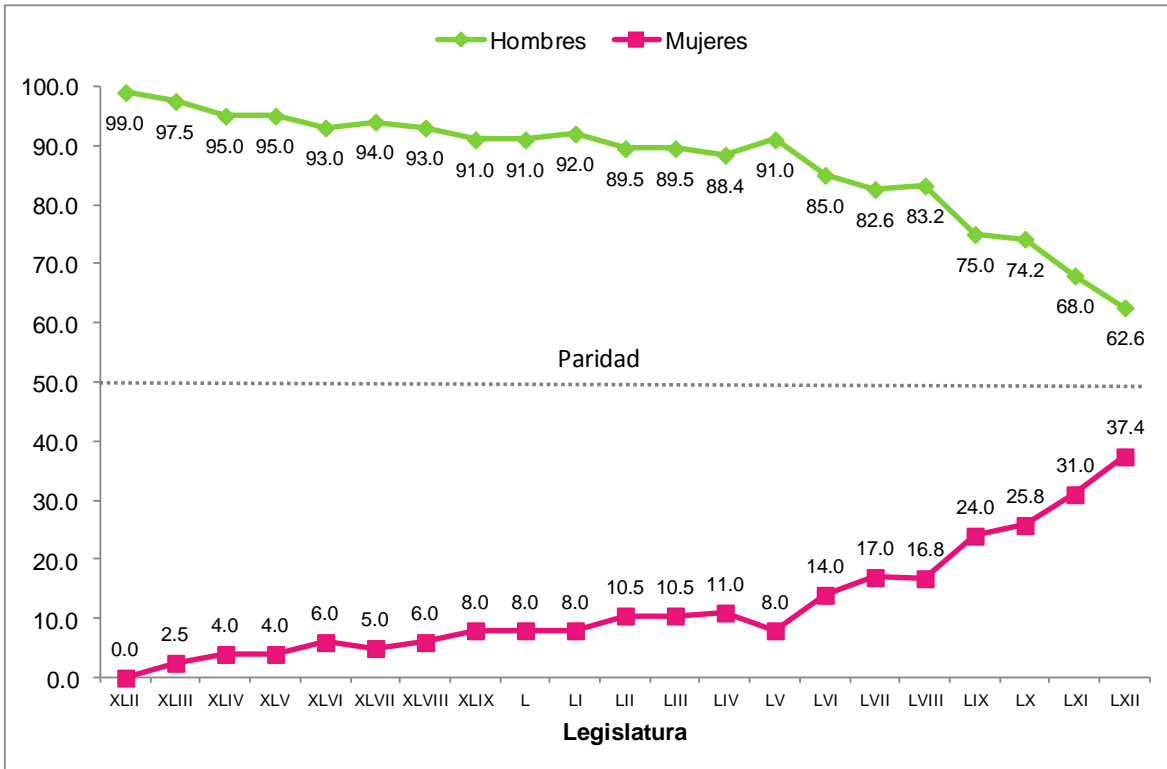


*Datos actualizados al 13 de febrero de 2014

Fuente: CEAMEG con base En Información Estadística Parlamentaria 2014

En la siguiente Gráfica es posible observar los cambios paulatinos que se han presentado en la participación de las mujeres dentro del poder legislativo, con una tendencia creciente por parte de las mujeres a partir de la legislatura LV.

Gráfica 2 Porcentaje de Diputadas y Diputados por legislatura 1952 a 2015*



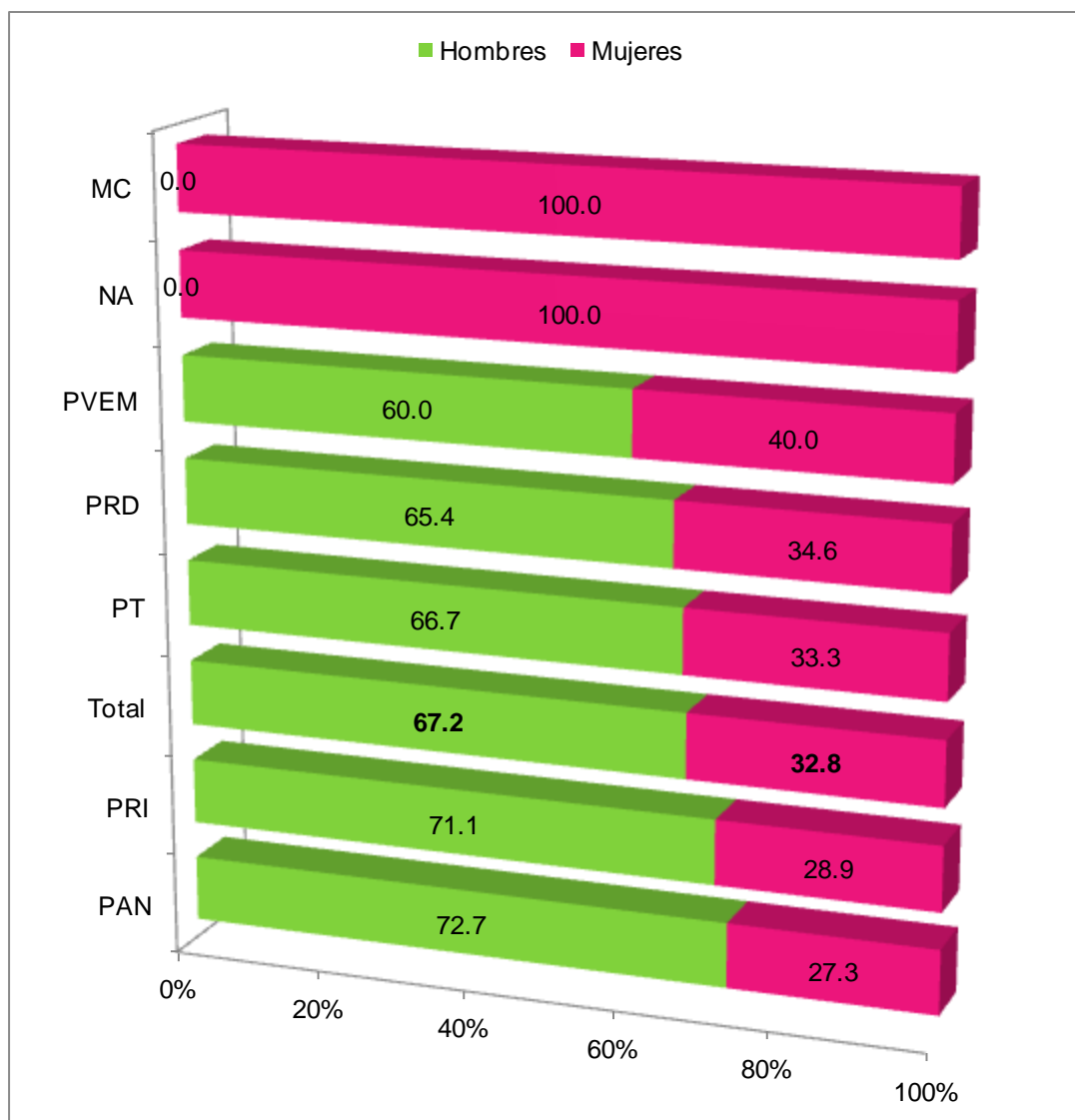
*Datos actualizados al 13 de febrero de 2014

Fuente: CEAMEG con base En Información Estadística Parlamentaria 2014

B. Senadores

En lo se refiere a la participación de las mujeres en el Senado en México se observa que 32.8 por ciento de los 128 lugares de la Cámara de Senadores son ocupados por las mujeres. En cuanto a la participación por partido político el PRI y el PAN se encuentran por debajo de la media, es decir, cuentan con 28.9 y 27.3 por ciento de mujeres en su grupo parlamentario, respectivamente. El PT, el PRD y el PVEM cuentan con una mayor proporción de Senadoras, entre 33 y 40 por ciento. Se debe señalar que el número de mujeres en el Senado es de 42; y que grupos parlamentarios como Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza tienen 1 lugar en esta Cámara y es ocupado por una mujer, lo que hace que al obtener este indicador en porcentaje, se vea que 100 por ciento es mujer.

Gráfica 3 Porcentaje de Senadoras y Senadores que componen la LXII legislatura (2014*) por grupo parlamentario



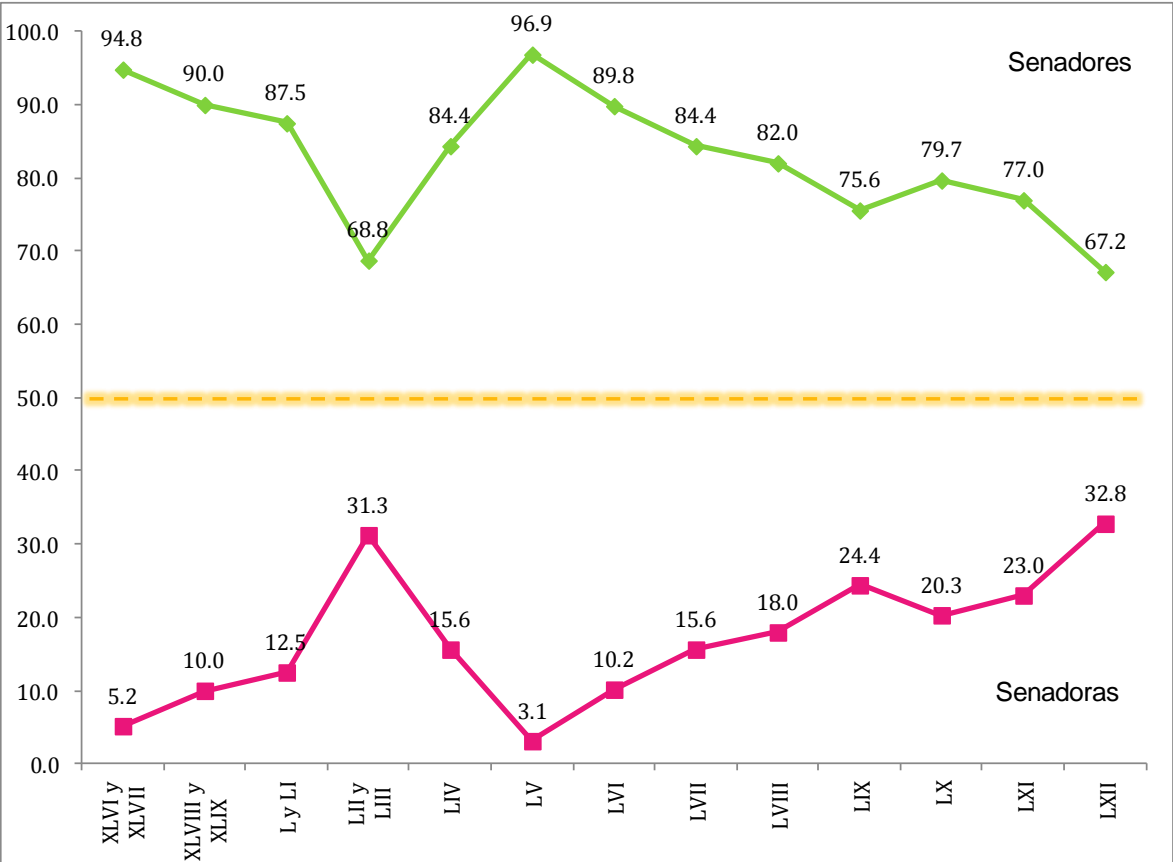
*Fecha: septiembre de 2012

Fuente: CEAMEG con base en INEGI Estadísticas con enfoque de género, Sociedad y Gobierno 2013

En el período observado en la siguiente Gráfica es posible ver la participación de mujeres y hombres en el Senado del año 1964-2015. En general, la tendencia de la participación de las mujeres tiende a crecer, aunque a bajo ritmo, ya que si se observa, es a partir de la legislatura LVI (1994-1997) donde empieza a notarse una

mayor participación de mujeres en la Cámara de Senadores (10.2 %) y en la LIX legislatura (2003-2006) se observa un repunte de 24.4 por ciento de mujeres; así, en 2012 se tiene una representación en el Senado por 32.8 por ciento de mujeres.

Gráfica 4 Porcentaje de Senadoras y Senadores por legislatura 1964-2015



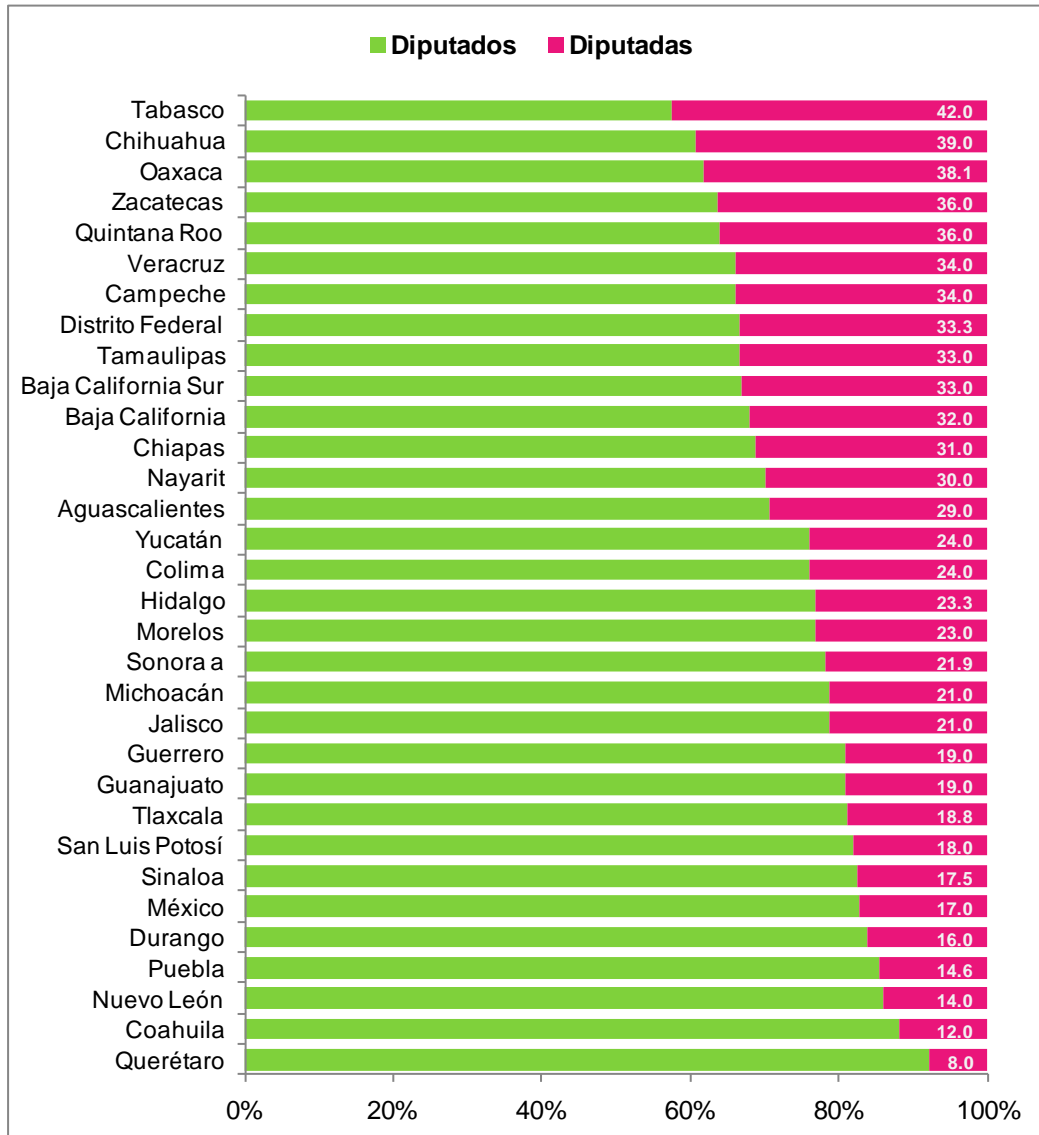
Fuente: CEAMEG con base en INEGI Estadísticas con enfoque de género, Sociedad y Gobierno 2013

II. Congreso local

A partir de la siguiente Gráfica es posible ver que la conformación de los congresos locales por entidad federativa. En Tabasco se observa la mayor proporción de mujeres integrantes de los congresos locales (42%), seguida de Chihuahua con 38 por ciento y Oaxaca con 32.1 por ciento

Nayarit, Chiapas, Baja California, Baja California Sur, Tamaulipas, Distrito Federal, Campeche, Veracruz, Quintana Roo y Zacatecas son entidades en las cuales en sus congresos tienen una participación femenina de más de 30 por ciento. De manera opuesta, en Querétaro, Coahuila, Nuevo León y Puebla es donde existe una menor participación de mujeres en la toma de decisiones del congreso local.

Gráfica 5 Distribución porcentual de las y los integrantes de los Congresos locales, 2014

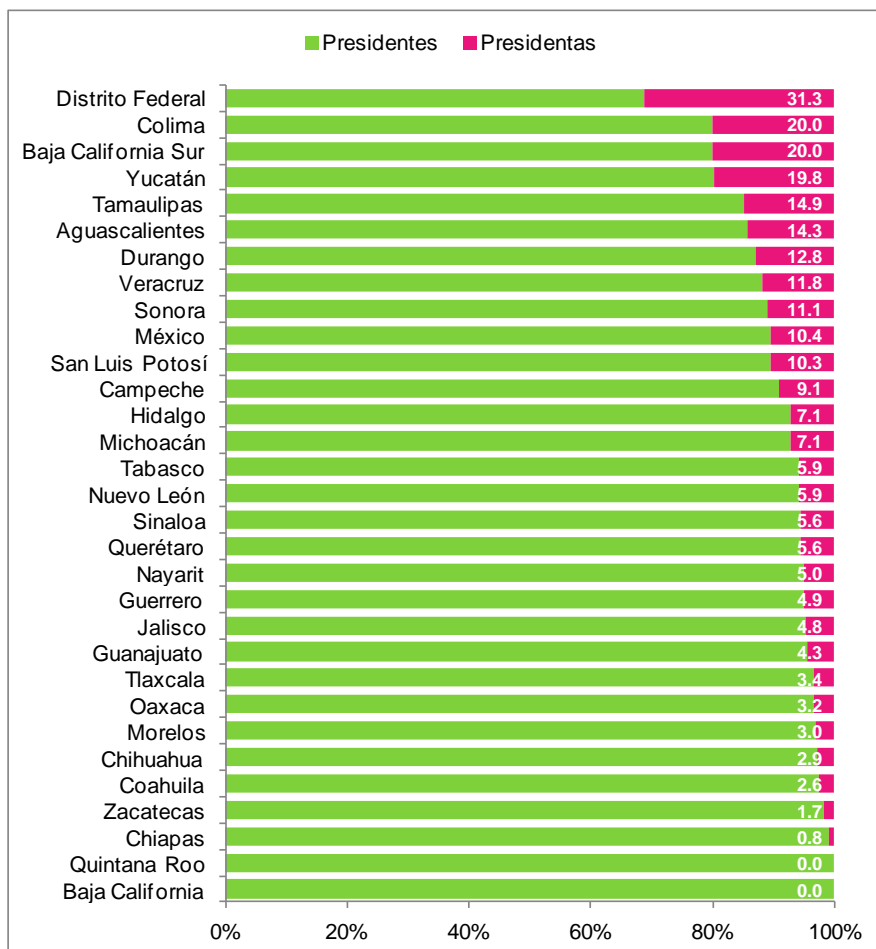


Fuente: CEAMEG con base en el Sistema Nacional de Información Municipal, base de datos actualizados enero de 2014

III. Presidentes y presidentas municipales 2014

A nivel municipal, la participación de las mujeres como presidentas es heterogéneo en todo el país, es decir, en el Distrito Federal se puede ver que 31.3 por ciento de las mujeres participan encabezando, en este caso, las delegaciones políticas del Distrito; y en contraste, en estados como Baja California y Quintana Roo no cuentan con presencia de mujeres en las decisiones municipales.

Gráfica 6 Porcentaje de presidentes y presidentas municipales por entidad federativa, 2014*



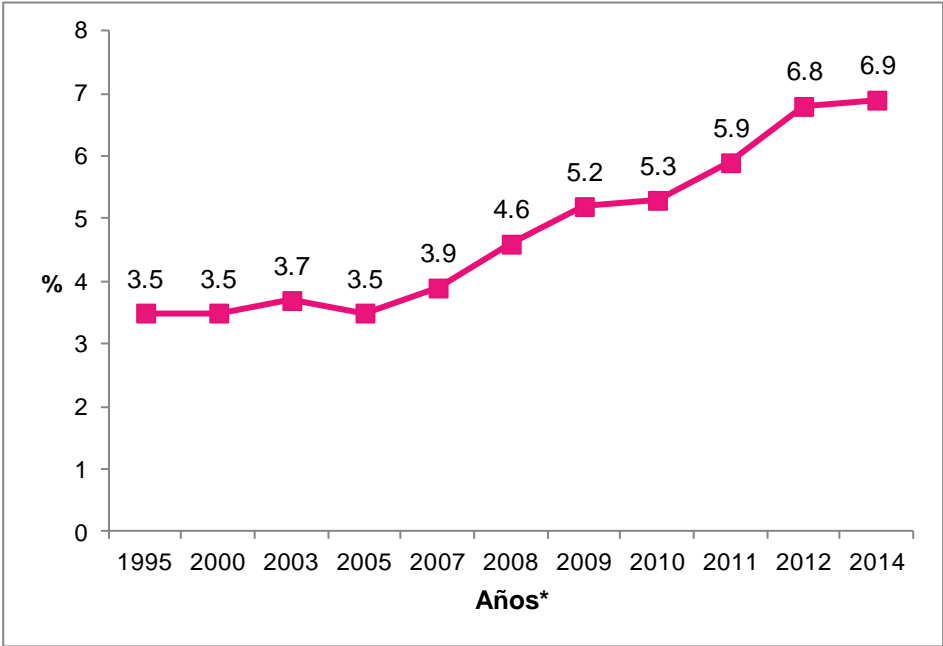
*actualización enero de 2014

Fuente: CEAMEG con base en el Sistema Nacional de Información Municipal, base de datos, 2014

Querétaro	●	<p>En esta imagen es posible apreciar los estados señalados con una semaforización la cual indica en qué nivel se localizan, es decir, las entidades federativas identificadas con verde son entidades en las cuales más de 30 por ciento de sus congresos lo conforman mujeres. Así, las señaladas con amarillo cuentan con una representación de entre 18 y 30 por ciento. Las entidades federativas marcadas con rojo representan a las que en sus congresos locales cuentan con menos de 5 por ciento</p>
Coahuila	●	
Nuevo León	●	
Puebla	●	
Durango	●	
México	●	
Sinaloa	●	
San Luis Potosí	●	
Tlaxcala	●	
Guanajuato	●	
Guerrero	●	
Jalisco	●	
Michoacán	●	
Sonora	●	
Morelos	●	
Hidalgo	●	
Colima	●	
Yucatán	●	
Aguascalientes	●	
Nayarit	●	
Chiapas	●	
Baja California	●	
Baja California Sur	●	
Tamaulipas	●	
Distrito Federal	●	
Campeche	●	
Veracruz	●	
Quintana Roo	●	
Zacatecas	●	
Oaxaca	●	
Chihuahua	●	
Tabasco	●	

En el año 1995 sólo 3.5 de las presidencias municipales del país eran ocupadas por mujeres. Esta tendencia siguió hasta el año 2008 donde empezó a incrementarse el porcentaje de presidentas municipales, al llegar a ser 4.6 por ciento; en el año 2011 se registró 5.9 por ciento y en 2014 se tiene sólo 7 de cada 100 presidencias municipales en el país encabezadas por una mujer.

Gráfica 7 Porcentaje de presidentas municipales a nivel nacional 1995 a 2014



*No son periodos continuos

Fuente: CEAMEG con base en el Sistema Nacional de Información Municipal, base de datos, 2014

IV. Participación política de las mujeres en el mundo

Cuadro 1 Porcentaje de mujeres en las Cámaras bajas de algunos países del mundo

País	%	País	%
Ruanda	63.8	Reino Unido	22.5
Andorra	50.0	Perú	21.5
Cuba	48.9	Bangladesh	19.7
Suecia	45.0	Indonesia	18.6
Senegal	42.7	Paraguay	17.5
Finlandia	42.5	Irlanda	15.7
Sud-África	42.3	Guatemala	13.3
Nicaragua	40.2	Colombia	12.1
Islandia	39.7	Ghana	10.9
Noruega	39.6	Panamá	8.5
Mozambique	39.2	Maldivias	6.5
Dinamarca	39.1	Comoros	3.0
Ecuador	38.7	Islas Marshall	3.0
Holanda	38.7	Papua Nueva Guinea	2.7
Costa Rica	38.6	Islas Solomón	2.0
Timor del Este	38.5	Omán	1.2
Bélgica	38.0	Yemen	0.3
México	37.4	Micronesia	0.0
Argentina	36.6	Palau	0.0
Alemania	36.5	Qatar	0.0

Fuente: CEAMEG con base en Women in National Parliaments, Febrero 2014

Cuadro 2 Porcentaje de mujeres en las Cámaras altas de algunos países del mundo

País	%
Zimbawe	47.5
Bolivia	47.2
Burundi	46.3
Australia	41.3
Bélgica	40.8
Argentina	38.9
Ruanda	38.5
Belice	38.5
Canadá	37.9
Holanda	36.0
España	34.2
México	32.8
Sud-África	32.1
Irlanda	31.7
Filipinas	25.0
Bahamas	25.0
Jamaica	23.8
Palau	23.1
Francia	22.2
Chile	18.4
Japón	16.1
Uruguay	12.9
India	10.6
Nigeria	6.4
Yemen	1.8
Haití	0.0

Fuente: CEAMEG con base en Women in National Pairlaments, Febrero 2014

Conclusiones

La participación política de las mujeres en México ha tenido un avance hacia la igualdad entre mujeres y hombres, que aún ya pasada la primera década del siglo XXI, se mira lejos de poder alcanzarla.

Al interior del país se observan condiciones heterogéneas de igualdad, es decir, hay entidades federativas donde la desigualdad entre la participación política de hombres y mujeres es menor, y en otras donde ni siquiera se visibiliza.

Un aspecto a resaltar es el de reconocerse la pluralidad de los grupos políticos dentro de ambas Cámaras (a nivel Federal) y Congresos locales y la búsqueda de la participación política de mujeres y hombres en cada uno de ellos.

Se conoce que existe una preocupación -por nombrarlo así- por los aspectos normativos, formales e instrumentales de la participación política con una gran producción de normas, ordenanzas, planes y presupuestos participativos con enfoque de género, e instancias como comités, consejos, etc. Esto deberá verse reflejado en la composición de las Cámaras -en el ámbito local y federal- en los cargos del Gabinete, en los altos puestos o de toma de decisiones en las Instituciones Gubernamentales.

Referencias

Cámara de Diputados (2014). Información estadística parlamentaria

INEGI (2013). *Estadísticas con enfoque de género, Sociedad y Gobierno*. Consultado en marzo 2013 en <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=21702>

ONU Mujeres, PNUD y el Tribunal Electoral (2012). *Violencia contra las mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos*. México: Autor.

INAFED (2014). Sistema Nacional de Información Municipal, base de datos actualizados enero de 2014.

Women in Pirlaments (february 2014) Consultado en febrero de 2014 en <http://www.ipu.org/wmn-e/classif-arc.htm>

Sitios electrónicos:

http://genero.ife.org.mx/hablemos/hab_resultados_23ago2012.html



Cámara de Diputados
LXII Legislatura
Febrero 2014

<http://ceameg.diputados.gob.mx>

ceameg.difusion@congreso.gob.mx

Lic. María Isabel Velasco Ramos
Directora General

Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca
Directora de Estudios Jurídicos de los
Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género

Mtra. Milagros del Pilar Herrero Buchanan
Directora de Estudios Sociales de la
Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género

Mtra. Rossana Hernández Dávila
Elaboración